



Reunión bilateral del ministro Planas y su homóloga portuguesa

España y Portugal acuerdan solicitar ante la Comisión Europea la adopción urgente de medidas frente a la sequía

- Luis Planas y Maria do Céu Antunes han coincidido en coordinar acciones para que la UE active la reserva de crisis de la PAC ante la reducción de cosechas por la falta de precipitaciones, una medida que también cuenta con el apoyo de Francia
- También han abordado las prioridades del Gobierno de España durante su presidencia del Consejo de la UE en materia agraria y pesquera en el segundo semestre de este año

24 de mayo de 2023. España y Portugal pedirán de forma conjunta en Bruselas la adopción de medidas para paliar los efectos de la sequía en la agricultura europea. Entre ellas, la activación urgente del fondo de reserva de crisis de la Política Agraria Común (PAC) y el incremento de los anticipos hasta el máximo legalmente permitido, para que agricultores y ganaderos cuenten con más recursos para mitigar las consecuencias de la falta de agua en sus explotaciones.

Así lo han acordado el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, y su homóloga portuguesa, Maria do Céu Antunes, en la reunión bilateral que han mantenido hoy en Lisboa. Ambos han acordado expresar esta necesidad con una sola voz, ante los estragos que la intensa sequía está causando en la península ibérica, en el próximo Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la Unión Europea (UE).

Los dos países, junto con el apoyo de Francia e Italia, expresarán ante la Comisión Europea (CE) en el próximo Consejo del 30 de mayo, la necesidad de activar todas las medidas necesarias ante un problema europeo, como la sequía.

Luis Planas ha destacado las “magníficas relaciones” entre España y Portugal, que son clave, porque “ambos comparten un mismo territorio, tienen que hacer



frente a problemas similares y, juntos, defenderán ante la Comisión Europea la activación de medidas urgentes para ayudar a los agricultores y ganaderos”.

La ministra Antunes ha valorado la visita del ministro, de cara a la próxima presidencia del Consejo de la UE, y para colaborar en la búsqueda de soluciones comunes para afrontar el cambio climático, especialmente por los efectos de la sequía. Este tipo de encuentros entre “dos países tan próximos son muy importantes, la cooperación adquiere un carácter estratégico para España y Portugal, unidos por mucho más que solo una frontera”, ha destacado.

El ministro ha recordado que el pasado 24 de abril remitió una carta al comisario de Agricultura, Janusz Wojciechowski, en la que solicitaba a la Comisión Europea (CE) el establecimiento de medidas urgentes para paliar la situación la sequía. Esta iniciativa también cuenta con el respaldo de Francia, tal y como confirmó pocos días después de su envío el ministro Marc Fesneau a Luis Planas en otra reunión bilateral que mantuvieron en París a finales del pasado mes.

La seguridad alimentaria ante el actual panorama de cambio climático y el seguimiento de la situación de los mercados agrícolas y ganaderos por la guerra en Ucrania fueron las prioridades que recientemente se marcaron los ministros de Agricultura de España, Bélgica y Hungría en la reunión que mantuvieron para preparar un programa común como trío de las próximas presidencias del Consejo de la UE entre el 1 de julio próximo y el 31 de diciembre de 2024.

Las actuales condiciones climáticas han ocasionado graves daños en la agricultura y la ganadería en la península ibérica y también en otros países comunitarios. El cambio climático se ha traducido en un fuerte recorte de las precipitaciones, altas temperaturas -con récords en el mes de abril- y lluvias torrenciales y episodios de granizo que también han hecho mella en las producciones al aire libre y en los pastos. En España y Portugal la evolución de las campañas de secano y la ganadería extensiva han sido las más afectadas por estas circunstancias, a lo que hay que sumar las restricciones de las dotaciones de agua para la agricultura de regadío debido al poco volumen embalsado.

En el último Consejo Consultivo de Política Agrícola, el ministro detalló a los responsables autonómicos del ramo las peticiones que España propone a la CE para flexibilizar la PAC y respaldar a los productores frente a la sequía, así como





para pedir su colaboración para el reparto de las ayudas directas adoptadas por el Gobierno, que cuentan con un presupuesto de 636 millones de euros.

España ya ha solicitado la activación de la reserva de crisis y poder recurrir a los fondos de desarrollo rural (FEADER) para tratar de aliviar la situación de los agricultores, de manera análoga a lo habilitado en el pasado para paliar los efectos de guerra en Ucrania en el precio de las materias primas e insumos agrícolas y ganaderos.

Otra de las peticiones es que se preste la máxima atención a las medidas administrativas en torno a la PAC 2023-2027, con excepciones y flexibilidades para los programas operativos de las organizaciones de productores, el programa de apoyo al vino y el régimen de autorizaciones para las plantaciones de viñedo.

España y Portugal también apuestan por que los anticipos correspondientes a la solicitud única para las ayudas PAC 2023 puedan pagarse antes de que hayan finalizado los controles sobre el terreno y que la CE estudie la posibilidad de flexibilizar los requisitos en determinadas prácticas de la condicionalidad reforzada, los ecorregímenes y las ayudas asociadas que recoge la actual política agraria europea.

Planas ha transmitido a su homóloga portuguesa la agenda y las prioridades en materia agraria y pesquera del Gobierno de España durante su presidencia del Consejo de la UE en el segundo semestre de este año.

El impulso legislativo de la aplicación de las nuevas técnicas genómicas (NGT) a la producción vegetal, la revisión de la normativa de bienestar animal y la propuesta de reglamento de indicaciones geográficas son los expedientes en los que España tiene un mayor interés en desarrollar durante ese periodo.

En pesca, el interés prioritario de España será promover la descarbonización de la flota, así como el trabajo de la delegación española para intentar aplicar unos totales admisibles de capturas (TAC) y cuotas plurianuales para dotar de mayor estabilidad la actividad empresarial de la flota pesquera. También ha hecho hincapié en la importancia del pescado, proteína clave, en la alimentación humana y ha remarcado su importancia a la hora de garantizar la seguridad alimentaria.